



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1712/2017

BITÁCORA: 15/G1-0206/03/17

Toluca, México, 29 de Marzo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

J. TRINIDAD SOTO GALINDO
CONOCIDO S/N. AGUA AMARGA COATEPEC HARINAS
51726 COATEPEC HARINAS, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 14 de Marzo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/1028/2017 de fecha 20 de Febrero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
CONJUNTO PREDIAL AGUA AMARGA Y FRACCIÓN NORTE DE LA EX-HACIENDA DENOMINADA AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, E-15-021-AGU-009/16, madera en rollo, <i>Pinus pringlei</i> , (Pino), 54.741 Metros cúbicos	15	7	21	16951184	16951198
CONJUNTO PREDIAL AGUA AMARGA Y FRACCIÓN NORTE DE LA EX-HACIENDA DENOMINADA AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, E-15-021-AGU-009/16, brazuelos, <i>Pinus pringlei</i> , (Pino), 19.550 Metros cúbicos	8	8	15	16951199	16951206
CONJUNTO PREDIAL AGUA AMARGA Y FRACCIÓN NORTE DE LA EX-HACIENDA DENOMINADA AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, E-15-021-AGU-009/16, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 37.220 Metros cúbicos	15	16	30	16951169	16951183
CONJUNTO PREDIAL AGUA AMARGA Y FRACCIÓN NORTE DE LA EX-HACIENDA DENOMINADA AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, E-15-021-AGU-009/16, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 198.508 Metros cúbicos	30	34	63	16951139	16951168

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Mayo de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

RESIBÍ ORIGINAL DÍA 5 ABRIL 2017
J. TRINIDAD SOTO GALINDO

